



## PLAN DE TRABAJO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN ATACAMES PARA EL PERÍODO FISCAL 2025

### 1. PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 – CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN ATACAMES

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida el 10 de marzo de 2021 por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en la cual se aprueba el Reglamento de Rendición de Cuentas que establece el proceso y cronograma aplicable a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y sus entidades adscritas, se ratifica la obligatoriedad de este proceso para todos los organismos y dependencias de las funciones del Estado, entidades del régimen autónomo descentralizado, así como para toda entidad pública o privada que administre recursos públicos.

En este marco, y conforme a los lineamientos descritos en la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados” emitida por el CPCCS, la cual propone los pasos a seguir en cada una de las fases del proceso conforme al cronograma vigente, el Cuerpo de Bomberos del Cantón Atacames dio inicio a la Fase 1 del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Durante esta primera fase, se llevó a cabo una consulta ciudadana mediante un formulario en línea, a través del cual la población del cantón pudo manifestar sus inquietudes y proponer los temas que consideró relevantes para ser incluidos en el informe de rendición de cuentas institucional. Esta recolección de información constituyó un insumo clave para la elaboración del informe narrativo.

Con los temas definidos, se conformaron dos Comisiones Técnicas mixtas, integradas por representantes ciudadanos y personal institucional, a fin de asignar responsabilidades y coordinar el trabajo en las fases siguientes. En la Fase 2, la Comisión Técnica No. 1 se encargó del análisis de los temas priorizados por la ciudadanía, la evaluación de la gestión institucional, la elaboración del formulario de rendición de cuentas requerido por el CPCCS y la revisión del informe narrativo.

Por su parte, la Comisión Técnica No. 2 tuvo como objetivo organizar el proceso de deliberación pública, verificar la correcta convocatoria al evento y revisar la metodología a aplicar en las mesas de trabajo.

Finalmente, como parte de la Fase 3, se llevó a cabo la organización y convocatoria del evento de Deliberación Pública del Cuerpo de Bomberos del Cantón Atacames, el cual se desarrolló el viernes 04 de julio de 2025, con la participación de autoridades municipales, miembros de la Asamblea Ciudadana de Atacames y representantes de la comunidad.

### 2. CONFORMACIÓN DE MESAS DE TRABAJO

Posterior a la exposición de la Gestión Institucional correspondiente al año 2024, presentada por la Máxima Autoridad, y una vez atendidas las inquietudes planteadas por la ciudadanía en este espacio, se dio paso a la conformación de una mesa técnica, desarrollada conforme a lo establecido en la metodología.

Los ejes de trabajo se organizaron de la siguiente manera:

- Eje N°1. Atención de Emergencias
- Eje N°2. Procesos de Contratación Pública



- Eje N°3. Prevención y seguridad contra incendios

### **3. CONSOLIDACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES PARA CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE TRABAJO 2024 – CBCA.**

En el marco de la mesa técnica activada, y conforme a la metodología establecida, se llevó a cabo la evaluación de la gestión del CBCA. Asimismo, se propició un espacio de participación ciudadana en el que se deja constancia que la ciudadanía no se expresó con solicitudes, quejas, reclamos o sugerencias a más de las dos personas que formalizaron su pregunta emitida durante la deliberación pública de nuestra máxima autoridad, sin embargo el compromiso del Cuerpo de Bomberos del Cantón Atacames es continuar con los planes de fortalecimiento Institucional, el cumplimiento de la Planificación Operativa Anual y su ejecución presupuestaria.

### **4. DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO 2025**

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Atacames, en atención a las dos sugerencias de la ciudadanía, las cuales constituyen una valiosa retroalimentación para el continuo perfeccionamiento de la gestión institucional, elabora el presente plan con el propósito de implementar acciones orientadas a optimizar la prestación de sus servicios y fortalecer el vínculo con la comunidad.

#### **4.1. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

**Sugerencia y/o Pregunta:** ¿Cuándo un Cuerpo de Bomberos en Tonchigüé, en Tonsupa y en las diferentes parroquias de nuestro querido cantón Atacames?

**Acción:** La construcción de la Estación de Bomberos en la parroquia Tonchigüé del Cantón Atacames se encuentra considerada dentro del presente ejercicio fiscal, tanto en el Plan Operativo Anual (POA) como en el Presupuesto Institucional 2025, garantizando su ejecución durante el año. Paralelamente, se incluirá en la planificación institucional de los próximos años, los estudios de factibilidad para la implementación progresiva de unidades operativas o compañías en otras parroquias estratégicas, priorizando aquellas con mayor densidad poblacional, registros históricos de emergencias y distancia desde la estación principal.

**Sugerencia y/o Pregunta:** ¿Cuándo se va a concluir esta obra (Estación de Bomberos del cantón Atacames – X1) y cuáles son las adecuaciones que faltan por hacer?

**Acción:** Establecer un cronograma detallado de finalización de la obra, identificando las adecuaciones pendientes (parqueaderos, cancha y bodega en la parte exterior). Gestionar ante las instituciones pertenecientes al gobierno central y las descentralizadas el apoyo para concluir los trabajos y garantizar la operatividad plena de la estación en el menor plazo posible.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>ELABORADO POR:</b>		
Ing. Kevin Miguel Sánchez Torres	Coordinador de Planificación Institucional - CBCA  Jefe del Equipo de Rendición de Cuentas	

